



RECIBIDO EN
REGIMEN DE SECCIONES
AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MÁLAGA
9 ABR 2010

ÁREA DE CONTRATACIÓN

DECRETO Nº 1998/2010

Asunto : Declarar desierta la licitación para contratar la obra de rehabilitación de la Tenencia de Alcaldía y Centro de Día de Caleta de Vélez. (EXP.PROTEJA.13.09).

Vista el acta de la Mesa de Contratación de calificación de la documentación administrativa y técnica presentada de fecha 27 de abril de 2010.

Teniendo en cuenta los documentos e informes que obran en el expediente de referencia y ante la necesidad de realizar las prestaciones a que se refiere el presente expediente de contratación en beneficio y defensa de los intereses municipales, **COMO ÓRGANO COMPETENTE DE LA CORPORACIÓN** en virtud de lo dispuesto la Disposición Adicional Segunda 1ª y 7ª de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público (LCSP)

HE RESUELTO

*.- **EXCLUIR de la licitación** convocada para la contratación de las prestaciones de referencia y por los motivos señalados **en el acta correspondiente de la Mesa de Contratación** a:

- Nº 1.- Presentada por Construcciones y Reformas Costa Verde, S. L.
- Nº 2.- Presentada por Ávila y Granados, S. L.

*.- **En consecuencia DECLARAR DESIERTA la licitación** de referencia por falta de licitadores, al no haber cumplido las exigencias del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

*.- **NOTIFICAR** la presente resolución en legal forma a todo aquel que aparezca como interesado, así como a la Intervención Municipal, al Jefe de Sección de Mantenimiento e Inversiones en Edificios Municipales y al Concejal Delegado de Infraestructura, dando cuenta de la presente resolución en el perfil del contratista.

En Vélez-Málaga, a 28 de abril de 2010.

La Alcaldesa

Edo. María Salomé Arroyo Sánchez
